



## 1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Nombre de la Unidad de Aprendizaje					
Procedimiento Contencioso Administrativo					
Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA		Valor de créditos	Área de formación
IC892	Presencial	Curso		7	Particular Obligatoria
Hora semana		Horas teoría/semestre	Horas práctica/semestre	Total de horas:	Seriación
3.5		48	22	70	Derecho Fiscal
Departamento			Academia		
Ciencias Jurídicas			Derecho Administrativo y Gubernamental		
Presentación					
<p>El Procedimiento Contencioso administrativo es una ciencia jurídica que tiene por objeto que, los particulares se defiendan contra los actos administrativos de las autoridades cuando los consideren ilegales, infundados y antijurídicos con el objeto que un tribunal autónomo lo declare nulo o invalido y con ello, restituir al particular demandante en sus derechos infringidos.</p>					
Tipos de saberes					
Saber (Conocimientos)		Saber hacer (Habilidades)		Saber ser (Actitudes y valores)	
<p>Teóricos: Analizar los diferentes elementos del procedimiento contencioso administrativo federal y estatal, así como las bases y características del Sistema Nacional Anticorrupción.</p> <p>Prácticos: Contar con la experiencia necesaria para desarrollar un procedimiento contenciosos administrativo.</p> <p>Formativos: Dominar y comprender las</p>		<p>Gestión del conocimiento de los actos propios de la administración pública, así como el procedimiento contencioso administrativo.</p> <p>Dominio de los procesos contenciosos administrativos.</p> <p>Capacidad de análisis, integración y armonización de los principales actos y en el sistema jurídico mexicano.</p> <p>Investigación en el área de las funciones de la autoridad</p>		<p><b>Actitudes</b></p> <p>Pensamiento crítico y analítico del procedimiento contencioso administrativo con apego a los principios de legalidad, de autoridad competente y el estricto respeto de los derechos humanos.</p> <p>Apropiarse de una visión de compromiso social y justicia frente al accionar de la Administración Pública contemporánea.</p>	



<p>características esenciales del proceso contencioso administrativo en ámbito federal y estatal</p>	<p>administrativa, argumentación <b>oral y escrita.</b></p>	<p><b>Valores</b>          Vocación de servicio, honestidad, honradez, respeto, responsabilidad, lealtad y justicia global.          Compromiso con la comunidad universitaria y los diversos sectores sociales para cumplir correctamente con el valor de la justicia y los principios rectores del estado de derecho.</p>
<b>Competencia genérica</b>		<b>Competencia profesional</b>
<p>Dimensionar las distintas instancias de defensa jurídica de los particulares frente a los actos de las autoridades administrativas.          Manejar las etapas procedimentales de los mecanismos de defensa de los particulares.          Trascender las formalidades de las fases procesales del Juicio Contencioso administrativo.          Comprender el sistema anticorrupción.          Realizar recursos, demandas, promociones en favor de los particulares.</p>		<p>Como titulares de órganos impartidores de justicia administrativa al ser agentes decisorios, declarando la legalidad o ilegalidad de actos de la administración pública;          Como funcionarios de Tribunales de Justicia, al formar parte de quien declara el derecho en este ámbito y contar con una responsabilidad que incide directamente en los procedimientos asumidos por el emisor de un fallo.          Como servidor público en la administración pública en cualquiera de sus órdenes de gobierno, al asumir un rol de orientador, asesor, creador o tomador de decisiones públicas y su notable responsabilidad cuando el destinatario de ellos será el administrado.          Como Postulante para defender al particular de los arbitrios de las autoridades administrativas.          En la docencia e investigación, para impartir conocimientos jurídicos actuales y dotar al alumnado de las herramientas jurídicas necesarias para su ejercicio profesional; así como el realizar publicaciones de divulgación científica innovadora con pensamiento crítico proactivo.</p>
<b>Saberes previos de la o el estudiante</b>		



El alumno debe comprender y manejar el derecho procesal, el derecho fiscal, el derecho constitucional, la teoría del acto administrativo, nociones del Derecho administrativo, los principios de supremacía constitucional, el de división de poderes, el Estado de Derecho, el control de la constitucionalidad y convencionalidad, el control difuso, el de tutela judicial efectiva; así como las nociones de la ética en el derecho, los derechos humanos y el derecho penal.

#### **Perfil de egreso al que se abona**

El abogado interpreta, argumenta y aplica los distintos medios de defensa del particular frente a los actos de la administración pública, tales como los recursos, el juicio de nulidad, los recursos procesales y el amparo en materia administrativa.

Realiza investigación atinente con relación a los diferentes problemas en el quehacer administrativo y respecto a las deficiencias de los procedimientos y de los distintos actores procesales u operadores de la Justicia Administrativa.

Se mantiene actualizado respecto a las reformas constitucionales y legales en materia administrativa. Maneja adecuadamente la Jurisprudencia emitida por los tribunales federales y de los propios Tribunales Federal y Estatal de Justicia Administrativa.

Defiende con decoro el Estado de Derecho, el orden constitucional, el principio de legalidad, la supremacía constitucional y la división de poderes.

Se desempeña exitosamente en cualquier espacio y contexto cultural, en la iniciativa privada, en el sector social o público.

Se expresa y comunica eficazmente de forma verbal o escrita, con argumentos sólidos, con razonamientos sostenidos en la legalidad.

Utiliza tecnologías de la información y comunicación en su ejercicio profesional.

Se comunica en un segundo idioma.

#### **Perfil deseable de la o el docente**

##### **Formación profesional.**

Abogado, con estudios de maestría o doctorado, especialista en el Derecho Constitucional, Derecho Fiscal o Administrativo, miembro de alguna organización científica o profesional, experiencia docente, proactivo, responsable, ético, tolerante y con experiencia en investigación o el servicio público. Preferentemente se busca que el profesor sea litigante activo, servidor público o funcionario del Tribunal de Justicia Administrativa, de Fiscalía Especializada en combate a la corrupción.

##### **Habilidades.**



El manejo práctico del procedimiento contencioso administrativo.

Conocimiento profundo en el derecho administrativo, la teoría del acto administrativo, el derecho constitucional y los derechos humanos.

El dominio de la estrategia litigiosa y probatoria, en la estructura de agravios y conceptos de impugnación.

Análisis lógico deductivo de resoluciones administrativas con carácter de definitivos y las sentencias.

Manejo de la Firma Electrónica Avanzada. (E-FIRMA)

## 2.- Contenidos temáticos

### Contenido

#### MODULO I

##### GENERALIDADES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

- 1.1 Concepto de proceso y procedimiento administrativo.
- 1.2 Elementos del proceso administrativo: jurisdicción, acción, competencia y pretensión.
- 1.3 Tipos de procedimiento (interno, externo, previo, de ejecución, de oficio y a petición de parte).
- 1.4 Las partes en el procedimiento administrativo.

#### MODULO II

##### LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS.

- 2.1 Concepto del recurso administrativo.
- 2.2 Elementos del recurso administrativo.
- 2.3 Efectos del recurso administrativo.
- 2.4 Recursos en el procedimiento administrativo federal: Recurso de revisión, revocación e Inconformidad.
- 2.5 Recursos en el procedimiento administrativo estatal: Recurso de revisión e inconformidad.

#### MODULO III

##### EL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL.

- 3.1 Organización y competencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- 3.2 El juicio de nulidad federal.
- 3.3 Procedimiento por la vía tradicional.
- 3.4 Procedimiento por la vía sumaria.
- 3.5 Tramitación por la forma tradicional y en Línea.
- 3.6 La demanda y su ampliación.
- 3.7 La contestación de demanda.
- 3.8. El período de Instrucción: las pruebas y su desahogo.



- 3.9 Medidas cautelares e incidentes.
- 3.10 El juicio de resolución exclusiva de fondo.
- 3.11 La sentencia
- 3.12 Juicio de lesividad.
- 3.13 El silencio administrativo: El procedimiento de afirmativa y negativa ficta.
- 3.14. Los recursos procesales en el juicio contencioso administrativo federal: Reclamación, revisión y queja.

#### **MODULO IV**

##### **JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN JALISCO.**

- 4.1 Organización y competencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.
- 4.2 El juicio de nulidad. Casos de procedencia legal.
- 4.3 La demanda y su ampliación.
- 4.4 La contestación de demanda.
- 4.5 Las pruebas en el juicio de nulidad.
- 4.6 El juicio de nulidad en línea.
- 4.7 Medidas cautelares e incidentes.
- 4.8 Sentencia.
- 4.9 Procedimientos especiales: afirmativa ficta.
- 4.10 El juicio de lesividad.
- 4.11 De los recursos en el juicio contencioso administrativo local: Reclamación y apelación

#### **MODULO V**

##### **EL AMPARO CONTRA ACTOS DERIVADOS DEL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.**

- 5.1 Aspectos generales del amparo en materia administrativa.
- 5.2 Juicio de amparo indirecto en el juicio contencioso administrativo.
- 5.3 Casos de procedencia del amparo directo: Las violaciones procesales, inconstitucionalidad de normas y sentencias definitivas en el juicio contencioso administrativo.
- 5.4 Suspensión del acto reclamado en el amparo directo e indirecto administrativo.
- 5.5 La sentencia y sus efectos en el amparo administrativo.
- 5.6 Recursos en el juicio de amparo administrativo.

#### **Estrategias generales para impartir la unidad de aprendizaje**

Utilización de plataformas educativas como classroom de Google, herramientas educativas como Canva, o Moodle, presentación en Power Point, lecturas especializadas, dinámicas de grupo, videoconferencias, entrevistas con especialistas en la materia, sesiones públicas del Tribunal Federal y



Estatal de Justicia Administrativa, visitas guiadas, análisis del sistema normativo aplicable incluyendo la Jurisprudencia.

**Módulo I**

**GENERALIDADES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO**

- 2.1 Concepto de proceso y procedimiento administrativo
  - 2.2 Elementos del proceso administrativo: jurisdicción, acción, competencia y pretensión.
  - 2.3 Tipos de procedimiento. (interno, externo, previo, de ejecución, de oficio y a petición de parte)
- Las partes en el procedimiento administrativo

**Competencia Específica**

El alumno diferencia el proceso y el procedimiento administrativo, denota la naturaleza de los elementos del proceso administrativo, los tipos de procedimiento y los sujetos intervinientes en la relación jurídica administrativa y procesal.

**Tipos de saberes**

<b>Saber (Conocimientos)</b>	<b>Saber hacer (Habilidades)</b>	<b>Saber ser (Actitudes y valores)</b>
<p>Advierte la naturaleza del procedimiento administrativo.</p> <p>Aclara la competencia y la jurisdicción en materia administrativa.</p> <p>Subraya las características de cada tipo de procedimiento distinguiéndolas de las que le incumben al administrado.</p> <p>Analiza las partes en la relación jurídica administrativa y los sujetos cuando esa</p>	<p>Realiza cuadros comparativos entre los distintos tipos de procedimientos administrativos.</p> <p>Hace un análisis lógico comparativo de los sujetos en la relación jurídica administrativa en el universo supra a subordinación y la relación contenciosa procesal.</p> <p>Domina la competencia, la jurisdicción y competencia del Tribunal de Justicia Administrativa.</p>	<p><b>Actitudes:</b></p> <p>Pensamiento crítico analítico.</p> <p>Compromiso social</p> <p>Vocación de servicio.</p> <p>Trabajo colaborativo.</p> <p><b>Valores:</b></p> <p>Ética y responsabilidad, respeto, congruencia, integridad, inclusión y tolerancia.</p>



relación se vuelve contenciosa.		
<b>Módulo II</b>		
<b>LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS</b>		
2.1 Concepto del recurso administrativo.		
2.2 Elementos del recurso administrativo.		
2.3 Efectos del recurso administrativo.		
2.4 Recursos en el Procedimiento Administrativo Federal: Recurso de revisión, revocación e Inconformidad.		
2.5 Recursos en el Procedimiento Administrativo Estatal: Recurso de Revisión e inconformidad		
<b>Competencia Específica</b>		
El alumno aborda la definición del recurso administrativo, sus elementos y los efectos en el procedimiento administrativo. Distingue los recursos administrativos como medios de defensa que tiene a su alcance el particular y que están regulados en la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, Código Fiscal de la Federación, Ley del Seguro Social y la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios.		
<b>Tipos de saberes</b>		
<b>Saber (Conocimientos)</b>	<b>Saber hacer (Habilidades)</b>	<b>Saber ser (Actitudes y valores)</b>
<p>Conoce el recurso administrativo advirtiendo sus elementos, naturaleza y efectos. Analiza y distingue los distintos recursos administrativos que puede hacer valer el particular frente a las decisiones administrativas que tengan el carácter de definitivas. Explora el trámite que se sigue en cada uno de los recursos</p>	<p>Elaboración de escritos de recursos. La formulación de agravios. El manejo de la tramitología que la ley impone para cada recurso administrativo. Facilidad para construir socio-dramas.</p>	<p><b>Actitudes:</b> Análisis lógico jurídico Trabajo en equipo Postura crítica.</p> <p><b>Valores:</b> Comportamiento ético. Responsabilidad Respeto a los derechos humanos.</p>



administrativos federales y locales.		
<b>Módulo III</b>		
<b>EL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL</b>		
3.1 Organización y competencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.		
3.2 El juicio de nulidad federal		
3.3 Procedimiento por la Vía tradicional.		
3.4 Procedimiento por la Vía sumaria.		
3.5 Tramitación por la forma tradicional y en Línea.		
3.6 La demanda y su ampliación.		
3.7 La contestación de demanda.		
3.8. El período de Instrucción: las pruebas y su desahogo.		
3.9 Medidas cautelares e incidentes		
3.10 El Juicio de Resolución exclusiva de fondo.		
3.11 La Sentencia		
3.12 Juicio de lesividad		
3.13 El silencio administrativo: El procedimiento de Afirmativa y Negativa ficta		
3.14. Los recursos procesales en el Juicio Contencioso administrativo federal: Reclamación, Revisión y Queja.		
<b>Competencia Específica</b>		
El alumno explora la forma en que se compone el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, su competencia y atribuciones en materia jurisdiccional; analiza el Juicio de Nulidad en sus distintas fases procesales y formalidades. Trasciende el Juicio en Línea a través del sistema de justicia en línea del Tribunal; denota la naturaleza del Juicio de Resolución exclusiva de fondo, el juicio de lesividad y los procedimientos derivados del silencio administrativo; domina los distintos medios de impugnación que la Ley reconoce para combatir las resoluciones del Tribunal. Indaga sobre la excitativa de Justicia y la aclaración de sentencia.		
<b>Tipos de saberes</b>		
<b>Saber (Conocimientos)</b>	<b>Saber hacer (Habilidades)</b>	<b>Saber ser (Actitudes y valores)</b>
Conoce la composición del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Explora los distintos casos de procedencia del Juicio contencioso administrativo federal. Distingue las vías del Juicio Contencioso administrativo.	<b>Actitudes:</b> Facilidad para construir silogismos jurídicos. Pensamiento crítico y decisiones asertivas.





<p>Analiza el juicio de nulidad en todas sus fases procesales y formalidades del procedimiento.</p> <p>Sabe las características del juicio de resolución exclusiva de fondo y los procedimientos especiales como los derivados del silencio administrativo y de la lesividad.</p> <p>Conoce los diversos recursos que la Ley prevé para combatir las resoluciones pronunciadas durante el procedimiento contencioso administrativo.</p>	<p>Maneja con facilidad las etapas procesales; elabora demandas, promociones, ofrece pruebas, interpone incidentes y medidas cautelares.</p> <p>Estructura agravios y advierte cada uno de los requisitos legales para la interposición de los Recursos.</p>	<p><b>Valores:</b></p> <p>Comportamiento ético. Responsabilidad individual. Respeto a los derechos humanos, al principio de legalidad y al principio de impartición de justicia.</p>
---	--	--

**Módulo IV**

**JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN JALISCO**

- 4.1 Organización y competencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.
- 4.2 El juicio de nulidad. Casos de procedencia legal
- 4.3 La demanda y su ampliación
- 4.4 La contestación de demanda
- 4.5 Las pruebas en el Juicio de Nulidad
- 4.6 El Juicio de Nulidad en Línea.
- 4.7 Medidas cautelares e incidentes
- 4.8 Sentencia.
- 4.9 Procedimientos especiales: afirmativa ficta.
- 4.10 El Juicio de Lesividad.
- 4.11 De los Recursos en el Juicio Contencioso Administrativo local: Reclamación y Apelación.



<b>Competencia Específica</b>		
<p>El alumno explora la composición del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como sus atribuciones y responsabilidades en la tarea de impartir justicia; domina el juicio de nulidad en sus sedes procesales, y precisa los momentos procesales en que se realiza la ampliación de demanda, el de instrucción y la interposición de los medios de impugnación intraprocesales; conoce y trasciende las medidas cautelares y los incidentes que son de previo y especial pronunciamiento y lo que no reúnen estas características. Aborda los procedimientos especiales como el de afirmativa ficta y otros como el de lesividad y el de negativa ficta.</p>		
<b>Tipos de saberes</b>		
<b>Saber (Conocimientos)</b>	<b>Saber hacer (Habilidades)</b>	<b>Saber ser (Actitudes y valores)</b>
<p>Sabe la integración del Tribunal de Justicia Administrativa y su ámbito de competencia. Advierte cada una de las etapas procesales en el Juicio contencioso administrativo y sus vías. Conoce la naturaleza de las medidas cautelares y los distintos incidentes que se pueden presentar durante el juicio. Aborda los recursos de Apelación y Reclamación.</p>	<p>Domina los distintos casos de procedencia del juicio contencioso administrativo local. Aprecia las vías del juicio contencioso administrativo, las formas de presentación del escrito inicial de demanda y sus requisitos. Opera las etapas procesales; elabora escritos de demanda, promociones, ofrece pruebas, interpone incidentes y medidas cautelares. Estructura agravios y advierte cada uno de los requisitos legales para su interposición.</p>	<p><b>Actitudes:</b> Facilidad para construir silogismos jurídicos. Pensamiento crítico y decisiones asertivas.</p> <p><b>Valores:</b> Ética. Responsabilidad. Respeto a los derechos humanos, al principio de legalidad y al principio de impartición de justicia.</p>
<b>Modulo V</b>		
<p><b>EL AMPARO CONTRA ACTOS DERIVADOS DEL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.</b> 5.1 Aspectos generales del Amparo en materia Administrativa.</p>		



- 5.2 Juicio de amparo indirecto en el Juicio Contencioso Administrativo.
- 5.3 Casos de procedencia del Amparo Directo: Las violaciones procesales, inconstitucionalidad de normas y sentencias definitivas en el Juicio Contencioso Administrativo.
- 5.4 Suspensión del acto reclamado en el Amparo Directo e Indirecto Administrativo.
- 5.5 La sentencia y sus efectos en el Amparo Administrativo
- 5.6 Recursos en el juicio de amparo administrativo.

**Competencia Específica**

El alumno aborda el amparo directo e Indirecto en materia administrativa, dilucida los actos en el juicio que son materia de amparo en esas dos vías; trasciende las violaciones procesales en materia administrativa y los distingue de los actos de imposible reparación en la sentencia; explora la naturaleza de la suspensión de los actos reclamados en amparo directo e indirecto contra decisiones derivadas del Juicio contencioso administrativo; y prevé los distintos recursos que se pueden hacer valer contra decisiones de los tribunales de amparo y contra las acciones u omisiones de la tribunal responsable.

**Tipos de saberes**

<b>Saber (Conocimientos)</b>	<b>Saber hacer (Habilidades)</b>	<b>Saber ser (Actitudes y valores)</b>
<p>Sabe las generalidades del amparo administrativo.</p> <p>Maneja y distingue el amparo directo del indirecto en materia administrativa.</p> <p>Conoce los distintos casos en que se consideran violadas las leyes del procedimiento en materia administrativa y las distingue con los actos de imposible reparación en la sentencia.</p>	<p>Maneja correctamente el amparo directo e indirecto respecto a actos y resoluciones derivadas del juicio administrativo.</p> <p>Domina los casos de procedencia de la suspensión como medida cautelar en el amparo directo como indirecto administrativo.</p> <p>Es capaz de elaborar demanda de amparos directos e indirectos y construye conceptos de violación.</p> <p>Cuenta con herramientas jurídicas suficientes para estructurar recursos en el amparo y la elaboración de agravios.</p>	<p><b>Actitudes</b></p> <p>Facilidad para el análisis y la argumentación jurídicos.</p> <p>El pensamiento crítico y la comunicación asertiva.</p> <p>Agilidad para la disertación argumentativa.</p> <p><b>Valores</b></p> <p>El respeto a los derechos procesales, los derechos humanos y la legalidad.</p> <p>Honradez y lealtad</p> <p>Ética en el quehacer profesional.</p>



<p>Trasciende la naturaleza y los efectos de la suspensión de la resolución reclamada en amparo. Explora la tipología de la sentencia de amparo y sus alcances jurídicos. Aborda los recursos que se pueden interponer durante la tramitación del amparo directo e indirecto administrativo.</p>		
<b>Modulo VI</b>		
<b>LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL ANTICORRUPCIÓN</b>		
6.1 La reforma Constitucional en materia de combate a la corrupción y su impacto en la legislación federal y Estatal		
6.2 La funcionalidad de los sistemas anticorrupción		
6.3 Las Responsabilidades administrativas de los servidores públicos		
6.4 Competencia de los Tribunales de Justicia Administrativa y de los órganos internos de control en materia de combate a la corrupción y responsabilidad de los servidores públicos.		
<b>Competencia Específica</b>		
El alumno explorará el Sistema Nacional y Estatal anticorrupción y su incidencia en materia de responsabilidades de los servidores públicos, así como las atribuciones del Tribunal de Justicia Administrativa en materia de esas responsabilidades, los procedimientos administrativos sancionadores y la injerencia de los órganos internos de control de las entidades públicas.		
<b>Tipos de saberes</b>		
<b>Saber (Conocimientos)</b>	<b>Saber hacer (Habilidades)</b>	<b>Saber ser (Actitudes y valores)</b>



<p>Conocer la reforma constitucional en materia de combate a la corrupción, la creación del Sistema Anticorrupción y las leyes que impactaron esa reforma.</p> <p>Subrayar la implementación de los sistemas anticorrupción en el estado mexicano.</p> <p>Saber la competencia del Tribunal de Justicia Administrativa en materia de responsabilidad de los servidores públicos y conocer sus procedimientos sancionadores.</p>	<p>Maneja el sistema anticorrupción y relaciona esta institución con la responsabilidad de todo servidor público.</p> <p>Explora la actuación de las contralorías u órganos internos de control, así como del Tribunal de Justicia Administrativa en materia de responsabilidad de los servidores públicos.</p> <p>Resalta la importancia de los procedimientos administrativos sancionadores y es capaz de elaborar la estrategia de defensa y de descargo cuando esté involucrado un particular o el mismo servidor público.</p>	<p><b>Actitudes</b></p> <p>Pensamiento crítico, analítico y proactivo, argumentación sólida, comunicación asertiva, trabajo colaborativo.</p> <p><b>Valores:</b></p> <p>La ética.</p> <p>La tolerancia.</p> <p>Respeto a los principios de honradez, transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información, legalidad y el estado de derecho.</p>
<p><b>Bibliografía básica</b></p>		



### Bibliografía complementaria

Autor (es)	Título	Editorial	Año
Lucero Espinosa, Manuel	Teoría y práctica del contencioso administrativo federal	16ª Edición Editorial Porrúa, México	2021
Margain Manautou, Emilio	De lo contencioso administrativo de anulación o ilegitimidad	16ª Edición, Editorial Porrúa, México	2016
Armienta Calderón, Gonzalo M.	El Proceso Contencioso Administrativo en México	2ª Edición, Editorial Porrúa, México	2015
Armienta Calderón, Gonzalo M.	Justicia Fiscal y Administrativa una visión procesal	2ª Edición, Editorial Porrúa, México	2016
Tron Petit, Jean Claude y Ortiz Reyes, Gabriel	La nulidad de los actos administrativos	5ª Edición, Editorial Porrúa, México,	2015
Gutiérrez y Gonzáles, Ernesto	Derecho Administrativo y Derecho Administrativo al estilo Mexicano.	3ra Edición Editorial Porrúa México	2010
Delgado Carbajal, Baruch F.	La Responsabilidad Administrativa. Aspectos Sustantivos y Procesales	Instituto de Administración Pública del Estado de México México	2021
Fernández Ruiz, Jorge	Contencioso Administrativo. Culturas y sistemas jurídicas contemporáneos.	2ª Edición, Editorial Porrúa, México	2007
Herrera Gómez, Jesús Javier	El contencioso administrativo federal	1ª Edición, Editorial Porrúa, México	2007
Cassagne, Juan Carlos	Cuestiones del Contencioso Administrativo	1ª Edición, Editorial Porrúa, México	2007



### 3.-Evaluación

#### Criterios de Evaluación (% por criterio)

Reportes de Lectura	20%
Participación en clase	10%
Formulación de escritos	10%
Esquemalizaciones y actividades	10%
Evaluación	40%
Portafolio de Evidencias	10%

### 4.-Acreditación

De acuerdo al REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA que señala:

**Artículo 5.** El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60. Las materias que no son sujetas a medición cuantitativa, se certificarán como acreditadas (A) o no acreditadas (NA)

**Artículo 20.** Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

**Artículo 25.** La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios: I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final; II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

**Artículo 27.** Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II.



Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

**Artículo 33.** El alumno que por cualquier circunstancia no logre una calificación aprobatoria en el periodo extraordinario, deberá repetir la materia en el ciclo escolar inmediato siguiente en que se ofrezca, teniendo la oportunidad de acreditarla durante el proceso de evaluación ordinario o en el periodo extraordinario, excepto para alumnos de posgrado.

En caso de que el alumno no logre acreditar la materia en los términos de este artículo, será dado de baja.

**5.- Participantes en la actualización**

**Dr. Héctor Salazar Torres**

**6.- Fecha de actualización**

08 de abril del 2022